

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2013

DISTRITO FEDERAL

PIDE TEDF AHORRARSE MAGISTRADA DOS MESES

En víspera de la selección de la nueva magistrada del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Alejandro Delint, presidente de ese organismo, pidió a la Comisión de Asuntos Político-Electorales de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) tomarle posesión hasta que finalice el periodo ordinario, a fin de ahorrar 2.2 millones de pesos. "Es un beneficio para el Tribunal en términos de las economías que ha estado generando o pueda generar, y ya no le veo mucho sentido a que un mes y medio integre una ponencia y se haga el gasto respectivo de ésta cuando no hay demasiadas cosas que hacer", dijo Delint. (REFORMA, P.2, SECC. CIUDAD, LORENA MORALES)

GUERRERO

ENFURECE EN TIXTLA SPOT DE MILITARES

Habitantes de Tixtla, Guerrero, retuvieron ayer a cinco soldados y cinco civiles que filmaban un spot en el que un grupo de uniformados rescataban a mujeres y niños de las aguas de la Laguna Negra. El grupo de militares encabezados por un teniente que dijo llamarse Víctor Manuel fueron sorprendidos haciendo la grabación en el barrio de El Santuario, una de las zonas devastadas por las lluvias que provocaron el huracán Ingrid y la tormenta Manuel, hace un mes. Sin embargo, vecinos inconformes exigieron explicaciones y rodearon a los militares y civiles. La situación se destensó cuando la gente aceptó realizar una asamblea para determinar las demandas que iban a proponer a las autoridades. (REFORMA, P. 9, SECC. NACIONAL, JESÚS GUERRERO)

MICHOACÁN

PIDEN A VALLEJO ACREDITAR SU CONDICIÓN DE SALUD

Irma Nora Valencia Vargas, consejera del Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, pidió a Fausto Vallejo, gobernador de la entidad, acreditar que está en condiciones para desempeñar la función encomendada. Esto, luego del trasplante de hígado al que fue sometido el mandatario local en junio pasado. Sin embargo, Valencia aclaró que esa información no debe violentar el derecho a la privacidad y protección de datos personales establecidos en la ley. (REFORMA, P. 17, SECC. ESTADOS, ADÁN GARCÍA)

TABASCO

FALTAN 8 MILLONES DE PESOS A DINERO INCAUTADO EN TABASCO, DICE DEFENSA DE SAÍZ PINEDA

Xavier Olea Peláez, abogado defensor de José Manuel Saíz Pineda, ex secretario de Finanzas de Tabasco, denunció que se existe un faltante de 8 millones de pesos de los 88.5 millones decomisados a su cliente, quien fue inculpado del delito de lavado de dinero por la Procuraduría General de la República (PGR). Sin presentar documento alguno, el litigante explicó que el dinero que las autoridades depositaron inicialmente en la sucursal de Banjército de Plaza Catedral en Villahermosa fue transferido a una sucursal de Banamex, pero sólo se tiene registro de 80 millones de pesos. Fuentes de la Fiscalía tabasqueña desdeñaron la versión, al señalar que el dinero continúa en la sucursal de Banjército, además de que no se puede violar el secreto bancario para dar a conocer la supuesta cantidad existente en dicha cuenta. (EL UNIVERSAL, P. 15, SECC. NACIÓN, ROBERTO BARBOZA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2013

MUJERES, SIN PRETEXTO PARA NO PARTICIPAR EN POLÍTICA: KARIME MACÍAS

Karime Macías Tubilla, presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Veracruz, consideró que con la propuesta de Enrique Peña Nieto, presidente de México, de obligar a los partidos políticos a destinar 50% de las candidaturas a las mujeres, este sector ya no tendrá pretexto para no participar en la política. En las actividades por la conmemoración del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México, en las que María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), impartió una conferencia magistral, Macías Tubilla destacó la relevancia de la participación de las mujeres en la vida política. “El desarrollo de un país se mide en parte por el número de mujeres en puestos de toma de decisiones y, sin duda, por el número de mujeres en puestos del Poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial”, afirmó. (VERACRUZANOS.INFO, IVONNE MÉNDEZ; EL GOLFO.INFO, REDACCIÓN)

CELEBRARÁ CEES SU XX ANIVERSARIO

Sara Blanco Moreno, presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (CEES), dio a conocer el calendario de actividades con motivo de los festejos por el XX aniversario de este organismo. Informó que la conmemoración se llevará a cabo del 21 al 25 de octubre. En rueda de prensa, anticipó que como parte de esta celebración, Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictará una conferencia el día 25, mientras que el 23 hará lo propio Mónica Aralí Soto Fragoso, magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara. También acudirán personajes como Cuauhtémoc Cárdenas, Ernesto Ruffo Appel y Armando Fuentes Aguirre “Catón”, entre otros. (EHUI.COM, REDACCIÓN)

PREPARAN TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES REUNIÓN CON SENADORES

Alejandro Delint García, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), confirmó que el próximo martes los titulares de los 32 organismos jurisdiccionales en materia comicial de las entidades del país acudirán al Senado de la República para solicitar que se dé marcha atrás a la propuesta de crear un Tribunal de Justicia Electoral único. En entrevista, precisó que los presidentes de los tribunales electorales locales coinciden en que su autonomía, independencia y profesionalización se demuestra con el hecho de que 95% de sus resoluciones son ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que, aseguró, “no puede estar bajo influencia de los gobiernos locales”. Delint García dio a conocer que serán recibidos por los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, encabezada por Enrique Burgos, legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a quienes dejarán claro su rechazo a la propuesta de desaparecer los tribunales electorales de las entidades federativas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; ENTORNO INTELIGENTE.COM, REDACCIÓN)

ELECTORES DECIDIRÁN SI APARECE SU DIRECCIÓN EN LA CREDENCIAL PARA VOTAR

La Comisión del Registro Federal de Electores (RFE) del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó que las y los ciudadanos serán quienes decidan si se incluyen en el reverso de su credencial para votar con fotografía los datos sobre su domicilio. Lo anterior, en acatamiento a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al IFE tomar en cuenta el estudio del Comité Técnico, el cual consideró que mantener los datos visibles podría resultar un riesgo. Con voto dividido de los tres consejeros que integran dicha Comisión, se aprobó el acuerdo que aún debe ser avalado por el Consejo General del organismo comicial durante su próxima sesión, a fin de que con ello inicie la producción del nuevo modelo de credencial en noviembre. María Marván Laborde, presidenta de la Comisión, explicó que el acuerdo se alcanzó pese al voto en contra del consejero Lorenzo Córdova, por lo que antes del 29 de octubre se convocará a una sesión del Consejo General para abordar esta determinación. Asimismo, precisó que los datos de los ciudadanos, incluyendo el domicilio, se encontrarán encriptados en el reverso de la credencial para que sean susceptibles de conocerse a través de mecanismos digitales. (MILENIO DIARIO, P. 9, SECC. POLÍTICA, CAROLINA RIVERA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2013

URGE SENADORA A ENCRYPTAR DATOS EN CREDENCIALES PARA VOTAR

María Verónica Martínez Espinoza, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) e integrante de la Comisión de Gobernación, expresó su beneplácito por el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en torno a la propuesta de encriptar el domicilio en las credenciales para votar, como medida de seguridad para los ciudadanos. En entrevista, recordó que el pasado 15 de marzo pidió a las comisiones de Gobernación y de Asuntos Legislativos que dictaminaran la iniciativa en la materia presentada por la Legislatura pasada, con la que se pretendía reformar el artículo 200 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Dicha reforma fue promovida por Arturo Zamora Jiménez, ex senador del PRI, y planteaba eliminar de las micas electorales los datos relacionados con el domicilio, bajo el argumento de que dicha información ha sido utilizada por la delincuencia organizada para cometer diversos delitos, tales como fraudes, robo de identidad, secuestros y extorsiones. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS, NOTIMEX; UNIRADIO INFORMA, NOTIMEX)

AVALAN DIPUTADOS LEY DE INGRESOS

La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2014 con modificaciones a la propuesta de Enrique Peña Nieto, presidente de México, a fin de cubrir el boquete recaudatorio que resultó de no cobrar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en colegiaturas, rentas e hipotecas, entre otros, a través del aumento al precio del barril de petróleo y de la cotización del dólar, además de un decremento en el gasto del próximo año por casi 10 mil millones de pesos. Con 387 votos a favor, 52 en contra y 30 abstenciones, el Pleno de la Cámara baja avaló una bolsa de 4 billones 470 mil 250 millones de pesos para 2014, cifra inferior en 9 mil 700 millones con relación a lo que propuso el gobierno federal en su iniciativa original. Para resarcir los recursos que no se obtendrán debido a las modificaciones hechas a la iniciativa de reforma hacendaria, la Cámara de Diputados aprobó un precio de la mezcla mexicana de exportación mayor al presentado por el gobierno federal, pasando de 81 a 85 dólares por barril. Adicionalmente, se ajustó el tipo de cambio, que tenía una cotización de 12.60 pesos por dólar y con la modificación quedó en 12.90 pesos. Además, el gobierno federal continuará con la política de incrementar mensualmente el precio de la gasolina. Finalmente, los ajustes se compensarán con los ingresos no recurrentes (del remanente de operación del Banco de México, utilidades por recompra de deuda y otros). En conjunto, esas medidas darán 45 mil 712 millones de pesos que servirán para cubrir parte de los 55 mil 700 millones de pesos que no se obtendrán por recaudación tributaria. Los casi 10 mil millones de pesos restantes se resarcirán a través de medidas de ajuste al gasto. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, SECC. NACIÓN, ALBERTO VERDUSCO, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO; REFORMA, P. 1, SECC. NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2013

INICIATIVA FISCAL CONSERVA SU ESPÍRITU: EPN; DISCREPAN PAN Y PRD SOBRE BENEFICIOS DE LA REFORMA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que a pesar de los ajustes realizados por la Cámara de Diputados, se ha conservado el espíritu y el alcance “profundamente social y progresivo” de su iniciativa de reforma fiscal. El mandatario confió en que el Senado mantenga la esencia de su iniciativa, pues destacó que lo aprobado por los diputados permitirá al Estado mantener estabilidad macroeconómica y finanzas públicas sanas, al tiempo de actuar con responsabilidad. Ayer, la Cámara alta recibió las minutas con todas las iniciativas de ley que conforman la reforma hacendaria y fiscal, mismas que fueron turnadas a comisiones. Al respecto, Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que las críticas de los empresarios y del Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la reforma hacendaria, confirman el acierto de las nuevas reglas fiscales. Preciso que se logró un avance en la eliminación de privilegios para quienes se han beneficiado con los regímenes especiales. Por su parte, Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, aseguró que la propuesta de reforma hacendaria propuesta por Peña Nieto “es tóxica para las familias mexicanas”, pues afecta la competitividad, la economía del país, a la clase trabajadora y a la clase media. En este sentido, Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada panista en el Senado, afirmó que rechazarán lo aprobado por la Cámara de Diputados. (EL UNIVERSAL, P. 5, SECC. NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 2 Y 4, MAYOLO LÓPEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ)

ACELERAN ACUERDO DE LIBRE COMERCIO MÉXICO-PANAMÁ

Enrique Peña Nieto y Ricardo Martinelli, presidentes de México y de Panamá, respectivamente, ordenaron a sus representantes acelerar la consolidación de un Acuerdo de Libre Comercio entre ambas naciones antes de que finalice el año. En una declaración conjunta, los mandatarios explicaron que este arreglo, programado para su firma en abril de 2014, incrementará el intercambio comercial, aumentará la inversión y promoverá el empleo. Peña Nieto realizó una visita oficial a Panamá para luego participar en la XXIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, que se inauguró anoche en ese país con la asistencia de sólo cinco de los 19 presidentes latinoamericanos. Dicho encuentro será celebrado el próximo año en México. La Declaración de Panamá que firmarán los jefes de Estado y de Gobierno de México, España, Portugal, Andorra, Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Panamá y Paraguay, insta a “mantener un diálogo fluido sobre temas de agenda internacional y buscar, siempre que sea posible, convergencias en los escenarios multilaterales”, al tiempo que exhorta a enfrentar conjuntamente las amenazas unilaterales a la paz. (EL UNIVERSAL, P. 6, SECC. NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ)

APRUEBAN EN COMISIÓN LEYES DE PENSIÓN UNIVERSAL Y DE SEGURO DE DESEMPLEO

Los dictámenes de las leyes de la pensión universal para adultos mayores y del seguro de desempleo para trabajadores formales fueron aprobados, por unanimidad, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, por lo que se espera que el jueves de la semana próxima el Pleno cameral avale la propuesta enviada por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Los integrantes de la instancia legislativa determinaron que la aportación de los empleados al fondo para financiar el seguro de desempleo se reduzca de 3%, como planteaba la iniciativa original, a 0.25% de sus ahorros para vivienda. Así, corresponderá al gobierno destinar los recursos necesarios para la operación del programa. Sobre la pensión universal para adultos mayores, se determinó que ésta reconoce la obligación del Estado mexicano de proteger los derechos de dicho sector de la población, velar por que vivan con dignidad y seguridad, y que reciban servicios de salud, por lo que también promoverá su integración social y participación en actividades económicas, políticas, educativas y culturales. (LA JORNADA, P. 15, SECC. POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2013

ENTRA EN VIGOR REGULACIÓN AL CABILDEO

Hoy entra en vigor la adición al Reglamento de la Cámara de Diputados que regula el cabildeo de quienes buscan incidir en el trabajo y voto de los legisladores. Mediante estos cambios se establece que no podrán realizar estas actividades funcionarios públicos y/o familiares (cónyuges y parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado). Además, determinan que el número máximo de personas acreditadas para realizar cabildeo en San Lázaro será de 20 por cada Comisión y dos por cada persona moral inscrita; en caso de que exista un número mayor de solicitudes respecto de alguna Comisión o persona moral, la Mesa Directiva acordará lo conducente. Las adiciones advierten también que las diputadas y los diputados o el personal de apoyo no podrán aceptar dádivas o pagos en efectivo, en especie o cualquier otro tipo de beneficio de cualquier naturaleza por parte de persona alguna que realice cabildeo o participe de cualquier otro modo para influir ilícitamente en las decisiones de la Cámara baja. (LA JORNADA, P. 7, SECC. POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ)

LA CNTE CIERRA TIENDAS EN ESTADOS Y EN EL DF

Como parte de su jornada de lucha nacional contra la reforma educativa, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizó en al menos cuatro estados y en el Distrito Federal manifestaciones y bloqueos en centros comerciales, oficinas de gobierno, bancos, tiendas departamentales e incluso protestaron e intentaron boicotear la inauguración del Festival de Cine de Morelia. En la ciudad de México bloquearon la tienda Walmart ubicada en Buenavista. Unos 200 integrantes de la CNTE, procedentes de Michoacán, Chiapas, Guerrero, Veracruz y Oaxaca salieron del campamento del Monumento a la Revolución para llegar al inmueble gritando consignas. La gerencia decidió, como medida de seguridad, cerrar los accesos. Adentro quedaron entre 20 y 40 clientes, quienes permanecieron encerrados por lo menos una hora. Fue hasta que se dio la orden de desalojarlos por la puerta trasera cuando pudieron salir. El próximo lunes, la Coordinadora realizará una megamarcha en la capital de país, del Monumento a la Revolución hacia el Palacio de Justicia Federal, para hacer la entrega de una parte de los amparos contra las leyes secundarias en materia educativa. (EL UNIVERSAL, P. 8, SECC. NACIÓN, NATALIA GÓMEZ Y CLAUDIA BOLAÑOS)

EJECUTAN AL MAYOR DE LOS HERMANOS ARELLANO FÉLIX

Francisco Rafael Arellano Félix, el mayor de los siete hermanos que integraron el Cártel de Tijuana, fue ejecutado ayer en Los Cabos, Baja California Sur, confirmaron fuentes militares, de la Procuraduría General de la República (PGR) y de Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE). El asesinato ocurrió en el salón de fiestas "Ocean House", en el Hotel Marbella, lugar al que arribó un sujeto aún no identificado para disparar a Arrellano Félix, mientras éste se encontraba en una fiesta infantil. El incidente generó la movilización de elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno y el resguardo militar de la zona para brindar seguridad periférica. (EL UNIVERSAL, P. 1, SECC. NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2013

REVISTAS

¿Y LA MAQUINARIA PARA DESPEGAR?/ JOSÉ MIGUEL MORENO

No es cuestión de dudar de la buena voluntad del PRI que, recién reconquistó el poder, quiso imprimir un nuevo sello al gobierno, acometer los cambios estructurales de los que tanto se ha hablado en los últimos lustros para encauzar la economía en una dinámica de crecimiento vigoroso y solidario, de querer transformar al país con reformas de calado. Pero, al término del primer año, los resultados han sido, cuando menos, decepcionantes. El PRI quizá no sopesó una debilidad institucional más profunda de lo que cree, y la consiguiente desilusión de la ciudadanía con la política. A lo mejor el primer paso que habría debido darse, antes de lanzarse al gran Pacto por México, fue realizar una renovación institucional que diera un mayor músculo al gobierno, que diera cuerpo a una mejor democracia, mercado y sociedad civil. Aunque se suele decir que la democracia en México es profunda, la realidad es que es rara la elección en la que no se detecten irregularidades, se produzcan robos de boletas y urnas, se pongan en duda los resultados, varios candidatos se autoproclamen ganadores, haya impugnaciones, y tengan que intervenir los institutos electorales (no siempre exentos de sospechas, ni a veces con la transparencia, el apego a la ley y eficiencia que se requiere) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para resolver quejas e impugnaciones y declarar ganadores. Las dos últimas elecciones presidenciales distan de ser lo tersas que hubiera sido deseable, y en las elecciones estatales de 2013 continuaron los escándalos, como el de Baja California Sur, que al final se resolvió en medio de una maraña partidista de por medio. (FORBES MÉXICO, P. 148, JOSÉ MIGUEL MORENO)

SALA DISTRITO FEDERAL

OTORGA IET REGIDURÍA AL PVEM EN APIZACO

En acatamiento a la resolución dictada por la Sala Unitaria Electoral y Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala (TSJET), relacionada con la asignación de regidores para el cabildo de Apizaco, el Consejo General del Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) aprobó un acuerdo con el que nombró a Fernando Tamayo Chavero, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), como séptimo regidor. Anteriormente, el sábado 21 de septiembre, el Consejo General del IET llevó a cabo una sesión extraordinaria para dar cumplimiento al fallo de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que reconocía el triunfo de Jorge Luis Vázquez Rodríguez, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) en la citada localidad. (E-CONSULTA TLAXCALA.COM, LUIS CASTILLO)